

NORMATIVA DE REFERENCIA: Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 2-8-2022).

IES Ramón y Cajal

Programación Didáctica. Curso 2024-25.

1º ESO - BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

Dpto. de BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

IES Ramón y Cajal / Huesca



Contenido Programación Didáctica. Curso 2024-25.

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas.....	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	5
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	19
d) Criterios de calificación	39
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.....	41
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	42
g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden	45
h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.....	46
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	49
j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	51
k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	52
l) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	53
m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón	55
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	60
ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado	61
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento	62
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo	63

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

CE.BG.1
<i>Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</i>
<i>Biología y Geología (1º y 3º ESO)</i>
1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
CE.BG.2
<i>Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</i>
<i>Biología y Geología (1º y 3º ESO)</i>
2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. 2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. 2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.
CE.BG.3
<i>Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</i>
<i>Biología y Geología (1º y 3º ESO)</i>
3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
CE.BG.4
<i>Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</i>
<i>Biología y Geología (1º y 3º ESO)</i>

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.
CE.BG.5
<i>Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</i>
<i>Biología y Geología (1º y 3º ESO)</i>
5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas). 5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.
CE.BG.6
<i>Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.</i>
<i>Biología y Geología (1º y 3º ESO)</i>
6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

En las siguientes tablas se indican las competencias específicas, los criterios de evaluación y su concreción en aprendizajes, asociados a los saberes básicos distribuidos en las diferentes unidades didácticas. Los aprendizajes imprescindibles aparecen en negrita.

La secuenciación de las unidades didácticas a lo largo del curso será la siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº SESIONES	FECHAS
1ª Evaluación	Unidad 1: Estructura y materiales de la Tierra	17 sesiones	septiembre – octubre
	Unidad 2: La célula y la clasificación de los seres vivos	12 sesiones	octubre – noviembre
	Unidad 3: Los reinos Bacteria, Protocista y Fungi	6 sesiones	noviembre
2ª Evaluación	Unidad 4. El reino Plantas	13 sesiones	diciembre – enero
	Unidad 5. El reino Animales. Los invertebrados	11 sesiones	enero – febrero
	Unidad 6. El reino Animales. Los vertebrados	11 sesiones	febrero – marzo
3ª Evaluación	Unidad 7: El cuerpo humano y la función de nutrición	18 sesiones	marzo – mayo
	Unidad 8: Hábitos saludables, salud y enfermedad	8 sesiones	mayo
	Unidad 9: Los ecosistemas	7 sesiones	junio

No obstante, el orden en que se impartirán las unidades se adaptará a las peculiaridades del alumnado de cada grupo y dependerá del resultado de la prueba inicial.

Situaciones de aprendizaje (SdA) por trimestres:

- Primera evaluación: “Las rocas de mi ciudad”.

En esta situación de aprendizaje, englobada en la Unidad Didáctica 1: Estructura y materiales de la Tierra, el alumnado va a poner en práctica las características y propiedades de los principales grupos de rocas explicados en clase mediante el reconocimiento de los distintos tipos de rocas utilizados para la construcción de diferentes edificios de nuestra ciudad.

Para ello, el alumnado recorrerá la ciudad tratando de identificar las rocas utilizadas en la construcción de algunos de los edificios más emblemáticos, haciendo referencia a las principales características de las mismas.

- Segunda evaluación: “Los árboles que nos rodean”.

En esta situación de aprendizaje, englobada en la Unidad Didáctica 3: El reino Plantas, el alumnado va a estudiar los diferentes órganos de las plantas de su entorno más cercano, reconociendo en ellas los conceptos correspondientes explicados en clase.

Para ello, con ayuda de un plano, el alumnado recorrerá el patio de recreo del centro y los alrededores del instituto, observando los distintos tipos de plantas y recogiendo información acerca de las características de las mismas que pueden observar in situ (tronco, hojas...). Con toda la información recopilada elaborarán un dossier.

- Tercera evaluación: “Un análisis de mi dieta”.

En esta situación de aprendizaje, englobada en la Unidad Didáctica 8: Hábitos saludables, salud y enfermedad, el alumnado va a poner en práctica los conceptos de alimentación, nutrición, alimentos y nutrientes explicados en clase mediante el análisis y la valoración de la importancia de una dieta equilibrada y saludable, todo ello encaminado a la conservación de su salud física, mental y social.

Para ello, el alumnado revisará a lo largo de un día su alimentación, para comprobar si esta incluye los nutrientes necesarios y las cantidades recomendadas de cada uno de ellos. Así, se trata de reforzar los hábitos saludables y evitar las consecuencias de no seguir unas pautas saludables de cara a enfermedades potenciales.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ESTRUCTURA Y MATERIALES DE LA TIERRA (1ª evaluación)			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP1.1. Analiza y explica las principales diferencias entre los conceptos de roca y mineral. AP1.2. Analiza y explica las principales características y las propiedades de los minerales y de las rocas interpretando información en diferentes formatos. AP1.3. Analiza y explica las características que permiten clasificar las rocas en sedimentarias, metamórficas e ígneas transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP1.4. Analiza y explica el ciclo de las rocas interpretando información en diferentes formatos. AP1.5. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) las rocas y los minerales relevantes o del entorno. AP1.6. Analiza y explica los usos de los minerales y las rocas (su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos) interpretando información en diferentes formatos. AP1.7. Analiza y explica la estructura básica de la geosfera interpretando información en diferentes formatos. AP1.8. Transmite la información relacionada con los minerales, las rocas y la estructura de la geosfera utilizando la terminología y formato adecuados (tablas, esquemas, dibujos...).	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. B. Estructura y materiales de la Tierra - Conceptos de roca y mineral: características y propiedades. - Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas. - Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación. - Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos. - La estructura básica de la geosfera.
		AP1.9. Resuelve cuestiones sobre minerales, rocas y la estructura de la geosfera localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP1.10. Reconoce la información sobre los minerales, las rocas y la estructura de la geosfera con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas. AP1.11. Reconoce la contribución de los diferentes científicos y científicas dentro del campo de la geología.	

CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP1.12. Reconoce las principales propiedades y características de distintos ejemplares de minerales y rocas. AP1.13. Observa y compara distintos tipos de minerales y rocas, y los identifica según sus características. AP1.14. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la identificación de los distintos tipos de minerales y rocas.	
CE.BG.4	4.1 4.2	AP1.15. Resuelve problemas o explica procesos geológicos relacionados con los minerales, las rocas y la estructura de la geosfera utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP1.16. Analiza críticamente la solución a un problema sobre minerales, rocas y la estructura de la geosfera.	

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA CÉLULA Y LA CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS (1ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP2.1. Analiza y reconoce la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Conoce los principales tipos celulares: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal y sus principales diferencias interpretando la información en diferentes formatos (modelos, diagramas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.). AP2.2. Diferencia los tipos celulares: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal a través del microscopio óptico, analiza la información de micrografías y representa mediante de modelos y diagramas. AP2.3. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los seres vivos en los principales reinos, representándolos mediante modelos y diagramas.	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	AP2.4. Resuelve cuestiones sobre la célula y las características principales de los distintos reinos localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP2.5. Reconoce la información sobre la célula con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas. AP2.6. Reconoce la contribución de los diferentes científicos y científicas dentro del campo de la citología y la sistemática.	
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP2.7. Prepara muestras de distintos tipos de células para su observación con el instrumental adecuado. AP2.8. Observa y compara distintos tipos de células, y las identifica según sus características. AP2.9. Representa los distintos tipos celulares observados mediante diagramas o dibujos. AP2.10. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la observación de los distintos tipos celulares.	
CE.BG.4	4.1 4.2	AP2.11. Resuelve problemas o explica procesos biológicos relacionados con la célula y los principales reinos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP2.12. Analiza críticamente la solución a un problema relacionado con la célula y con los principales reinos.	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. - Observación y comparación de muestras microscópicas. - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LOS REINOS BACTERIA, PROTOCTISTA Y FUNGI (1ª evaluación)			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP3.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los seres vivos en los principales reinos: Bacteria, Protoctista y Fungi, interpretando la información en diferentes formatos. AP3.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes a los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP3.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes a los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi.	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
CE.BG.2	2.1 2.2	AP3.4. Resuelve cuestiones sobre los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP3.5. Reconoce la información sobre los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP3.6. Prepara muestras de distinto origen para su observación con el instrumental adecuado. AP3.7. Observa y compara organismos de los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi, y los identifica según sus características. AP3.8. Representa los distintos organismos observados mediante diagramas o dibujos. AP3.9. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la observación de los distintos organismos.	
CE.BG.4	4.1 4.2	AP3.10. Explica procesos biológicos relacionados con los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP3.11. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi.	

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL REINO PLANTAS (2ª evaluación)			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP4.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los principales grupos de Plantas (Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas). AP4.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes al reino Plantas, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP4.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes al reino Plantas.	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
CE.BG.2	2.1 2.2	AP4.4. Resuelve cuestiones sobre el reino Plantas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP4.5. Reconoce la información sobre el reino Plantas con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP4.6. Reconoce las principales características de los distintos grupos de plantas. AP4.7. Observa y compara los distintos grupos de plantas, y los identifica según sus características. AP4.8. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la identificación de los distintos grupos de plantas.	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
CE.BG.4	4.1 4.2	AP4.9. Explica procesos biológicos relacionados con el reino Plantas utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP4.10. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con el reino Plantas.	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL REINO ANIMALES. LOS INVERTEBRADOS (2ª evaluación)			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP5.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los principales grupos de Animales invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. AP5.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes los animales invertebrados, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP5.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes al reino Animales invertebrados. AP5.4. Analiza y explica las semejanzas y diferencias entre los animales como seres sintientes y los seres vivos no sintientes.	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	AP5.5. Resuelve cuestiones sobre el reino Animales invertebrados, plantea hipótesis sobre el agrupamiento de especies y su clasificación localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP5.6. Reconoce la información sobre el reino Animales invertebrados con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas. AP5.7. Utiliza herramientas digitales para la búsqueda de información y la comunicación en formato de informe elaborando una clave dicotómica, recurriendo a fuentes fidedignas de información con base científica. AP5.8. Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). - Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.
CE.BG.4	4.1 4.2	AP5.9. Explica procesos biológicos relacionados con el reino Animales invertebrados utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP5.10. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con el reino Animales invertebrados.	

UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL REINO ANIMALES. LOS VERTEBRADOS (2ª evaluación)			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP6.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los principales grupos de Animales Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. AP6.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes al reino Animales vertebrados, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP6.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes al reino Animales vertebrados. AP6.4. Analiza y explica las semejanzas y diferencias entre los animales como seres sintientes y los seres vivos no sintientes.	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	AP6.5. Resuelve cuestiones sobre el reino Animales vertebrados, plantea hipótesis sobre el agrupamiento de especies y su clasificación localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP6.6. Reconoce la información sobre el reino Animales vertebrados con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas. AP6.7. Utiliza herramientas digitales para la búsqueda de información y la comunicación en formato de informe elaborando una clave dicotómica, recurriendo a fuentes fidedignas de información con base científica. AP6.8. Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). - Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.
CE.BG.4	4.1 4.2	AP6.9. Explica procesos biológicos relacionados con el reino Animales vertebrados utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP6.10. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con el reino Animales vertebrados.	

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL CUERPO HUMANO Y LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN (3ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1.	1.1. 1.2. 1.3.	AP7.1. Analiza y explica la función de nutrición y los aparatos que participan en ella transmitiendo esta información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP7.2. Analiza y explica la anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor interpretando información en diferentes formatos. AP7.3. Analiza y explica la anatomía y fisiología y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor transmitiendo esta información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP7.4. Analiza y explica la anatomía y fisiología y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor representándolas mediante modelos y diagramas.	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. E. CUERPO HUMANO - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. - Resolución de cuestiones y problemas prácticos sencillos relacionados con la función de nutrición.
CE.BG.2	2.1 2.2	AP7.5. Resuelve cuestiones sobre los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP7.6. Reconoce la información sobre los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	
CE.BG.4	4.1 4.2	AP7.7. Explica procesos biológicos relacionados con los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP7.8. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	
CE.BG.5	5.3	AP7.9. Propone y adopta hábitos saludables relacionados con los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	

UNIDAD DIDÁCTICA 8: HÁBITOS SALUDABLES, SALUD Y ENFERMEDAD (3ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP8.1. Analiza los elementos propios de una dieta saludable (alimentos y nutrientes) interpretando la información en diferentes formatos. AP8.2. Analiza los elementos propios de una dieta saludable y su importancia transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP8.3. Analiza y explica los elementos propios de una dieta saludable representando la información mediante modelos y diagramas. AP8.4. Diferencia los conceptos de enfermedades infecciosas y no infecciosas, interpretando información en diferentes formatos. AP8.5. Transmite la información relacionada con las enfermedades infecciosas y no infecciosas utilizando la terminología y formato adecuados (tablas, esquemas, dibujos...). AP8.6. Explica y representa las medidas de prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas en función del agente que las causa y la importancia del uso adecuado de antibióticos, utilizando la terminología y el formato adecuados. AP8.7. Transmite la información relacionada con nuestra salud y la salud ambiental utilizando la terminología y formato adecuados (tablas, esquemas, dibujos...).	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. .F. HÁBITOS SALUDABLES - Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia. - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad etc.). G. SALUD Y ENFERMEDAD - Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. - Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente
CE.BG.2	2.1 2.2	AP8.8. Resuelve cuestiones sobre dietas saludables, salud y enfermedad localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP8.9. Reconoce la información sobre dietas saludables, salud y enfermedad con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	
CE.BG.4	4.1 4.2	AP8.10. Explica procesos biológicos relacionados con las dietas y hábitos saludables, enfermedades infecciosas y no infecciosas y su prevención y tratamiento, utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP8.11. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con la dieta, la salud, la enfermedad y los hábitos saludables.	
CE.BG.5	5.3.	AP8.12. Conoce los hábitos saludables encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	

			causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. - Analizar la relación entre nuestra salud y el estado de conservación del medio ambiente: salud ambiental.
--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 9: LOS ECOSISTEMAS (3ª evaluación)			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP9.1. Analiza y explica los componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas de los ecosistemas del entorno interpretando información en diferentes formatos. AP9.2. Analiza y explica los componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas de los ecosistemas del entorno transmitiendo esta información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados AP9.3. Analiza y explica las funciones principales de la atmósfera e hidrosfera para los seres vivos representándolas mediante modelos y diagramas.	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
		AP9.4. Resuelve cuestiones sobre ecosistemas, sus componentes, sus relaciones y su conservación localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP9.5. Reconoce la información sobre ecosistemas, sus componentes, sus relaciones y su conservación con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	
CE.BG.2	2.1. 2.2.	AP9.6. Plantea y selecciona el método de trabajo (diseño, metodología y materiales necesarios) para realizar una maqueta topográfica que represente el paisaje de un entorno cercano) AP9.7. Diseña la metodología y las técnicas de trabajo de campo y de experimentación necesarias para el análisis de los elementos del paisaje y de los mapas que permitan realizar la maqueta. AP9.8. Conoce los métodos de observación para la toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos y técnicas adecuadas con corrección. AP9.9. Interpreta los datos obtenidos y utiliza el modelado como método de representación del relieve estudiado. AP9.10. Interpreta los resultados obtenidos utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. AP9.11. Coopera dentro de un proyecto asumiendo responsablemente una función concreta.	C. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD - Los ecosistemas del entorno, sus
CE.BG.3	3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 3.5.		

CE.BG.4	4.1. 4.2.	AP9.12. Explica procesos biológicos relacionados con los ecosistemas, sus componentes, sus relaciones y su conservación, utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP9.13. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con la biodiversidad y el desarrollo sostenible.	componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. - La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. - Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
CE.BG.5	5.1. 5.2.	AP9.14. Identifica los principales problemas medioambientales y conoce la importancia de la conservación de los ecosistemas. AP9.15. Propone y adopta hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (huella y deuda ecológica, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).	
CE.BG.6	6.1. 6.2. 6.3.	AP9.16. Valora la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. AP9.17. Interpreta el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. AP9.18. Reflexiona sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

En la siguiente tabla se indican los **procedimientos e instrumentos de evaluación** que se van a utilizar para la evaluación del alumnado que cursa la materia de Biología y Geología en 1º ESO:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Diario de clase: anotación en el cuaderno del profesor la realización o no por el alumnado de las actividades encomendadas.
Análisis de producciones de los alumnos (ACTIVIDADES)	Cuaderno de clase del alumno: en él se realizarán todas las actividades (de aula, de laboratorio o “de campo”) que proponga el profesorado de la materia a lo largo del curso. Cuando el profesorado así lo requiera, dichas actividades podrán realizarse o entregarse empleando Google Classroom u otras vías digitales.
	Trabajos individuales o en grupo con formatos diferentes (digital...) pudiendo ser expuestos de forma oral.
	Fichas de actividades complementarias o de repaso.
	Pruebas escritas cortas u orales sin aviso previo para incentivar la atención en clase y el estudio diario.
Pruebas específicas (EXAMEN)	Pruebas escritas (en formato papel o digital online) tanto en su modalidad de prueba objetiva (de respuesta corta o tipo test, interpretación de dibujos, imágenes o gráficas, rellenar huecos, verdadero o falso...) como en la modalidad de prueba de redacción (respuestas largas con un mayor grado de elaboración y una mayor incidencia en la capacidad expresiva del alumno). - Se realizarán al menos dos pruebas escritas a lo largo de la evaluación. Dentro de pruebas escritas se incluirán las pruebas referidas a contenidos teóricos y la utilización y aplicación de estos contenidos. Estas pruebas podrán realizarse de manera oral (total o parcialmente) cuando se trate de alumnado con necesidades educativas especiales. - Dispondrán de preguntas con diferentes grados de dificultad posibilitando que con el dominio de los aprendizajes que sean considerados más imprescindibles pueda alcanzarse el aprobado (al menos 5 puntos sobre 10). - Se podrán plantear cuestiones de definición de conceptos, identificación o representación de dibujos esquemáticos, resolución de problemas sencillos, cuestiones sobre temas de actualidad, interpretación de gráficas, etc. En la corrección se valorará, además de la exposición correcta y concreta de los conceptos, la utilización del lenguaje específico de la materia. Se dará importancia a aspectos formales relativos a la presentación, reglas de ortografía y la madurez que el alumno demuestre en la exposición de conceptos, integración de los niveles de organización, exposición de la relación estructura-función, inclusión de dibujos pertinentes, etc. - Para promediar los exámenes entre sí la nota mínima de cada examen ha de ser al menos de 3.

En las siguientes tablas aparecen recogidos los instrumentos de evaluación asociados a las distintas competencias específicas para cada una de las unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ESTRUCTURA Y MATERIALES DE LA TIERRA (1ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 15%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP1.1. Analiza y explica las principales diferencias entre los conceptos de roca y mineral. AP1.2. Analiza y explica las principales características y las propiedades de los minerales y de las rocas interpretando información en diferentes formatos. AP1.3. Analiza y explica las características que permiten clasificar las rocas en sedimentarias, metamórficas e ígneas transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP1.4. Analiza y explica el ciclo de las rocas interpretando información en diferentes formatos. AP1.5. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) las rocas y los minerales relevantes o del entorno. AP1.6. Analiza y explica los usos de los minerales y las rocas (su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos) interpretando información en diferentes formatos. AP1.7. Analiza y explica la estructura básica de la geosfera interpretando información en diferentes formatos. AP1.8. Transmite la información relacionada con los minerales, las rocas y la estructura de la geosfera utilizando la terminología y formato adecuados (tablas, esquemas, dibujos...).	10	Examen (8) Actividades (2)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. B. Estructura y materiales de la Tierra - Conceptos de roca y mineral: características y propiedades. - Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas. - Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	AP1.9. Resuelve cuestiones sobre minerales, rocas y la estructura de la geosfera localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP1.10. Reconoce la información sobre los minerales, las rocas y la estructura de la geosfera con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	2	Examen (1,6) Actividades (0,4)	

		AP1.11. Reconoce la contribución de los diferentes científicos y científicas dentro del campo de la geología.			- Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos. - La estructura básica de la geosfera.
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP1.12. Reconoce las principales propiedades y características de distintos ejemplares de minerales y rocas. AP1.13. Observa y compara distintos tipos de minerales y rocas, y los identifica según sus características. AP1.14. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la identificación de los distintos tipos de minerales y rocas.	2	Examen (1,6) Actividades (0,2) SdA (0,2)	
CE.BG.4	4.1 4.2	AP1.15. Resuelve problemas o explica procesos geológicos relacionados con los minerales, las rocas y la estructura de la geosfera utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP1.16. Analiza críticamente la solución a un problema sobre minerales, rocas y la estructura de la geosfera.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA CÉLULA Y LA CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS (1ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 10%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP2.1. Analiza y reconoce la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Conoce los principales tipos celulares: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal y sus principales diferencias interpretando la información en diferentes formatos (modelos, diagramas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.). AP2.2. Diferencia los tipos celulares: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal a través del microscopio óptico, analiza la información de micrografías y representa mediante de modelos y diagramas. AP2.3. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los seres vivos en los principales reinos, representándolos mediante modelos y diagramas.	6	Examen (4,8) Actividades (1,2)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	AP2.4. Resuelve cuestiones sobre la célula y las características principales de los distintos reinos localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP2.5. Reconoce la información sobre la célula con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas. AP2.6. Reconoce la contribución de los diferentes científicos y científicas dentro del campo de la citología y la sistemática.	1,5	Examen (1,2) Actividades (0,3)	
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP2.7. Prepara muestras de distintos tipos de células para su observación con el instrumental adecuado. AP2.8. Observa y compara distintos tipos de células, y las identifica según sus características. AP2.9. Representa los distintos tipos celulares observados mediante diagramas o dibujos. AP2.10. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la observación de los distintos tipos	1,5	Examen (1,2) Actividades (0,3)	

		celulares.			causalidad.
CE.BG.4	4.1 4.2	AP2.11. Resuelve problemas o explica procesos biológicos relacionados con la célula y los principales reinos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP2.12. Analiza críticamente la solución a un problema relacionado con la célula y con los principales reinos.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. - Observación y comparación de muestras microscópicas. - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LOS REINOS BACTERIA, PROTOCTISTA Y FUNGI (1ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 5%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP3.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los seres vivos en los principales reinos: Bacteria, Protoctista y Fungi, interpretando la información en diferentes formatos. AP3.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes a los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP3.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes a los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi.	2	Examen (1,6) Actividades (0,4)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
CE.BG.2	2.1 2.2	AP3.4. Resuelve cuestiones sobre los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP3.5. Reconoce la información sobre los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	- La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP3.6. Prepara muestras de distinto origen para su observación con el instrumental adecuado. AP3.7. Observa y compara organismos de los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi, y los identifica según sus características. AP3.8. Representa los distintos organismos observados mediante diagramas o dibujos. AP3.9. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la observación de los distintos organismos.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	- Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados y diferenciación

CE.BG.4	4.1 4.2	AP3.10. Explica procesos biológicos relacionados con los reinos Bacteria, Protocista y Fungi utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP3.11. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con los reinos Bacteria, Protocista y Fungi.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	entre correlación y causalidad. D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
---------	------------	--	---	-----------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL REINO PLANTAS (2ª evaluación)					
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 15%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP4.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los principales grupos de Plantas (Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas). AP4.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes al reino Plantas, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP4.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes al reino Plantas.	10	Examen (8) Actividades (2)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de
CE.BG.2	2.1 2.2	AP4.4. Resuelve cuestiones sobre el reino Plantas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP4.5. Reconoce la información sobre el reino Plantas con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	2	Examen (1,6) Actividades (0,4)	
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	AP4.6. Reconoce las principales características de los distintos grupos de plantas. AP4.7. Observa y compara los distintos grupos de plantas, y los identifica según sus características. AP4.8. Elabora un informe sobre el procedimiento utilizado para la identificación de los distintos grupos de plantas.	2	Examen (1,6) Actividades (0,2) SdA (0,2)	

CE.BG.4	4.1 4.2	AP4.9. Explica procesos biológicos relacionados con el reino Plantas utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP4.10. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con el reino Plantas.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	resultados y diferenciación entre correlación y causalidad. D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
---------	------------	---	---	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL REINO ANIMALES. LOS INVERTEBRADOS (2ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 10%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP5.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los principales grupos de Animales invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. AP5.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes los animales invertebrados, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP5.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes al reino Animales invertebrados. AP5.4. Analiza y explica las semejanzas y diferencias entre los animales como seres sintientes y los seres vivos no sintientes.	6	Examen (4,8) Actividades (1,2)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	AP5.5. Resuelve cuestiones sobre el reino Animales invertebrados, plantea hipótesis sobre el agrupamiento de especies y su clasificación localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP5.6. Reconoce la información sobre el reino Animales invertebrados con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas. AP5.7. Utiliza herramientas digitales para la búsqueda de información y la comunicación en formato de informe elaborando una clave dicotómica, recurriendo a fuentes fidedignas de información con base científica. AP5.8. Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	3	Examen (2,4) Actividades (0,6)	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). - Los animales como seres

CE.BG.4	4.1 4.2	AP5.9. Explica procesos biológicos relacionados con el reino Animales invertebrados utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP5.10. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con el reino Animales invertebrados.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.
---------	------------	---	---	-----------------------------------	---

UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL REINO ANIMALES. LOS VERTEBRADOS (2ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 10%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP6.1. Analiza y explica las principales características que permiten la clasificación de los principales grupos de Animales Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. AP6.2. Observa y clasifica las especies del entorno pertenecientes al reino Animales vertebrados, transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP6.3. Analiza e identifica mediante diferentes medios (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.) de las especies del entorno pertenecientes al reino Animales vertebrados. AP6.4. Analiza y explica las semejanzas y diferencias entre los animales como seres sintientes y los seres vivos no sintientes.	6	Examen (4,8) Actividades (1,2)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	AP6.5. Resuelve cuestiones sobre el reino Animales vertebrados, plantea hipótesis sobre el agrupamiento de especies y su clasificación localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP6.6. Reconoce la información sobre el reino Animales vertebrados con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas. AP6.7. Utiliza herramientas digitales para la búsqueda de información y la comunicación en formato de informe elaborando una clave dicotómica, recurriendo a fuentes fidedignas de información con base científica. AP6.8. Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	3	Examen (2,4) Actividades (0,6)	D. SERES VIVOS – LA CÉLULA - Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. - Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. - Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).

CE.BG.4	4.1 4.2	AP6.9. Explica procesos biológicos relacionados con el reino Animales vertebrados utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP6.10. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con el reino Animales vertebrados.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	- Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.
---------	------------	---	---	-----------------------------------	---

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL CUERPO HUMANO Y LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN (3ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 15%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1.	1.1. 1.2. 1.3.	AP7.1. Analiza y explica la función de nutrición y los aparatos que participan en ella transmitiendo esta información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP7.2. Analiza y explica la anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor interpretando información en diferentes formatos. AP7.3. Analiza y explica la anatomía y fisiología y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor transmitiendo esta información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP7.4. Analiza y explica la anatomía y fisiología y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor representándolas mediante modelos y diagramas.	10	Examen (8) Actividades (2)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
CE.BG.2	2.1 2.2	AP7.5. Resuelve cuestiones sobre los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP7.6. Reconoce la información sobre los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	2	Examen (1,6) Actividades (0,4)	E. CUERPO HUMANO - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
CE.BG.4	4.1 4.2	AP7.7. Explica procesos biológicos relacionados con los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP7.8. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con los	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	- Resolución de cuestiones y problemas prácticos sencillos relacionados con la función de nutrición.

		aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.			
CE.BG.5	5.3	AP7.9. Propone y adopta hábitos saludables relacionados con los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	2	Examen (1,6) Actividades (0,4)	

UNIDAD DIDÁCTICA 8: HÁBITOS SALUDABLES, SALUD Y ENFERMEDAD (3ª evaluación)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 10%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP8.1. Analiza los elementos propios de una dieta saludable (alimentos y nutrientes) interpretando la información en diferentes formatos. AP8.2. Analiza los elementos propios de una dieta saludable y su importancia transmitiendo la información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados. AP8.3. Analiza y explica los elementos propios de una dieta saludable representando la información mediante modelos y diagramas. AP8.4. Diferencia los conceptos de enfermedades infecciosas y no infecciosas, interpretando información en diferentes formatos. AP8.5. Transmite la información relacionada con las enfermedades infecciosas y no infecciosas utilizando la terminología y formato adecuados (tablas, esquemas, dibujos...). AP8.6. Explica y representa las medidas de prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas en función del agente que las causa y la importancia del uso adecuado de antibióticos, utilizando la terminología y el formato adecuados. AP8.7. Transmite la información relacionada con nuestra salud y la salud ambiental utilizando la terminología y formato adecuados (tablas, esquemas, dibujos...).	5	Examen (4) Actividades (1)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. .F. HÁBITOS SALUDABLES - Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia. - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad etc.). G. SALUD Y ENFERMEDAD - Concepto de enfermedades
CE.BG.2	2.1 2.2	AP8.8. Resuelve cuestiones sobre dietas saludables, salud y enfermedad localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP8.9. Reconoce la información sobre dietas saludables, salud y enfermedad con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	1,5	Examen (1,2) Actividades (0,3)	

CE.BG.4	4.1 4.2	AP8.10. Explica procesos biológicos relacionados con las dietas y hábitos saludables, enfermedades infecciosas y no infecciosas y su prevención y tratamiento, utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP8.11. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con la dieta, la salud, la enfermedad y los hábitos saludables.	1,5	Examen (1,2) Actividades (0,3)	infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. - Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.
CE.BG.5	5.3.	AP8.12. Conoce los hábitos saludables encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	2	Examen (1,6) Actividades (0,4)	- Analizar la relación entre nuestra salud y el estado de conservación del medio ambiente: salud ambiental.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: LOS ECOSISTEMAS (3ª evaluación)					
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA LOS IMPRESCINDIBLES)	CRITERIOS CALIFICACIÓN 10%	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.BG.1	1.1. 1.2. 1.3.	AP9.1. Analiza y explica los componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas de los ecosistemas del entorno interpretando información en diferentes formatos. AP9.2. Analiza y explica los componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas de los ecosistemas del entorno transmitiendo esta información de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados AP9.3. Analiza y explica las funciones principales de la atmósfera e hidrosfera para los seres vivos representándolas mediante modelos y diagramas.	5	Examen (4) Actividades (1)	A. PROYECTO CIENTÍFICO - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
CE.BG.2	2.1. 2.2.	AP9.4. Resuelve cuestiones sobre ecosistemas, sus componentes, sus relaciones y su conservación localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes. AP9.5. Reconoce la información sobre ecosistemas, sus componentes, sus relaciones y su conservación con base científica y la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	- Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
CE.BG.3	3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 3.5.	AP9.6. Plantea y selecciona el método de trabajo (diseño, metodología y materiales necesarios) para realizar una maqueta topográfica que represente el paisaje de un entorno cercano). AP9.7. Diseña la metodología y las técnicas de trabajo de campo y de experimentación necesarias para el análisis de los elementos del paisaje y de los mapas que permitan realizar la maqueta. AP9.8. Conoce los métodos de observación para la toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos y técnicas adecuadas con corrección. AP9.9. Interpreta los datos obtenidos y utiliza el	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	

		modelado como método de representación del relieve estudiado. AP9.10. Interpreta los resultados obtenidos utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. AP9.11. Coopera dentro de un proyecto asumiendo responsablemente una función concreta.			C. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD - Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. - La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. - Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
CE.BG.4	4.1. 4.2.	AP9.12. Explica procesos biológicos relacionados con los ecosistemas, sus componentes, sus relaciones y su conservación, utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. AP9.13. Analiza críticamente la solución a un problema de la vida cotidiana relacionado con la biodiversidad y el desarrollo sostenible.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	
CE.BG.5	5.1. 5.2.	AP9.14. Identifica los principales problemas medioambientales y conoce la importancia de la conservación de los ecosistemas. AP9.15. Propone y adopta hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (huella y deuda ecológica, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	
CE.BG.6	6.1. 6.2. 6.3.	AP9.16. Valora la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. AP9.17. Interpreta el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. AP9.18. Reflexiona sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	1	Examen (0,8) Actividades (0,2)	

d) Criterios de calificación

En las tablas recogidas en el apartado c) aparecen concretados los criterios de calificación correspondientes a los instrumentos de evaluación para cada una de las unidades didácticas, indicándose la ponderación asignada a cada instrumento de evaluación a partir de la ponderación asignada a los criterios de evaluación en cada una de ellas.

La ponderación de los criterios de evaluación, cuya suma equivale a la calificación de 10 o 100%, es la siguiente:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	TOTAL
CE.BG.1	1.1 1.2 1.3	10	6	2	10	6	6	10	5	5	60
CE.BG.2	2.1 2.2 2.3	2	1,5	1	2	3	3	2	1,5	1	17
CE.BG.3	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	2	1,5	1	2					1	7,5
CE.BG.4	4.1 4.2	1	1	1	1	1	1	1	1,5	1	9,5
CE.BG.5	5.1 5.2 5.3							2	2	1	5
CE.BG.6	6.1 6.2 6.3									1	1
TOTAL		15	10	5	15	10	10	15	10	10	100%

Para **aprobar cada evaluación y la asignatura**, el alumno deberá sacar un 5 sobre 10, una vez aplicados los instrumentos de evaluación y criterios de calificación por instrumentos anteriores.

La **calificación final** del curso se calculará realizando la media ponderada de las unidades impartidas en las 3 evaluaciones, una vez aplicados los criterios de calificación por instrumentos establecidos para cada una de ellas. Dicha calificación se redondeará al entero superior a partir del '5.

A los alumnos que no hayan superado la calificación mínima necesaria para aprobar la evaluación se les realizará un plan de seguimiento o refuerzo y recuperación para que tengan la

posibilidad de mejorar la adquisición de los aprendizajes no superados en la misma.

Por tanto, en el caso de obtener una **calificación negativa en una o más evaluaciones** a lo largo del curso, el alumno deberá presentarse a una prueba escrita de recuperación de la evaluación o evaluaciones correspondientes. La recuperación estará basada en los saberes básicos y aprendizajes imprescindibles (al menos los no superados) y no imprescindibles englobados en las unidades didácticas correspondientes a la evaluación/es no superada/s; de tal modo que demostrando haber adquirido los aprendizajes imprescindibles en el grado de dominio que se considere imprescindible se logrará como mínimo una calificación de aprobado.

Estos exámenes se realizarán en la fecha propuesta por el profesor. Ello se llevará a cabo, en el caso de la primera y segunda evaluación, posteriormente a la sesión de evaluación pero antes de que termine la evaluación siguiente, y/o a final de curso pero antes de la evaluación final. La recuperación de la tercera evaluación se hará antes de la sesión de evaluación final.

La dificultad del examen de recuperación será similar a la de las pruebas realizadas durante dicho periodo. A la calificación obtenida en el examen de recuperación se le aplicarán los criterios de calificación por instrumentos establecidos en el apartado c) de esta Programación.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial.

Si durante la realización de una prueba escrita se sospecha y/o demuestra que un alumno ha estado copiando (no guarda silencio, se comunica con los compañeros, utilización de “chuletas”, apuntes, libro de texto, relojes inteligentes, teléfono móvil, etc.) la calificación de dicho examen será 0, debiendo presentarse a la prueba de recuperación de los aprendizajes asociados al examen en cuestión.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Para la **evaluación inicial** se realizará una prueba inicial para valorar los conocimientos y competencias previas del alumnado en la materia. Dicha prueba podrá constar de:

- Breve texto para determinar su capacidad de comprensión, expresión y síntesis.
- Cuestionarios tipo test, preguntas cortas, interpretación de gráficos y descripción de imágenes para determinar su nivel en conocimientos.
- Preguntas personales para ver cuántas horas dedican al estudio, si les gusta leer y qué leen, cuáles son sus asignaturas preferidas, etc.

Para confeccionar la prueba se tendrán en cuenta los saberes básicos y los criterios de evaluación del nivel anterior pero también se incluirán saberes básicos que van a ser trabajados en el presente curso (aunque no se hayan trabajado en el anterior) para conocer el nivel de partida respecto a los conocimientos, destrezas y actitudes correspondientes a los saberes del curso que comienza.

Como consecuencia de los resultados obtenidos por el alumnado se tratará de adaptar la introducción de los nuevos contenidos correspondientes a este curso al nivel de partida constatado en la evaluación inicial.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

La Orden ECD/1171/2022 establece lo siguiente:

Artículo 36. Atención a las diferencias individuales.

1. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y a las alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente vulnerables y teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

La regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a la adecuada atención educativa del alumnado teniendo en cuenta las diferencias individuales se regirá por lo establecido por el departamento competente en materia de educación no universitaria.

2. De acuerdo con esta regulación, los centros podrán establecer medidas de flexibilización en la organización de las materias o ámbitos, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promoverán alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

3. Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Curricular de Etapa, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas obtener la titulación correspondiente.

4. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

5. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa y el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión, adaptaciones que en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

Artículo 37. Alumnado con necesidades educativas especiales.

1. La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario.

2. La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizarán lo más tempranamente posible por profesionales especialistas. En este proceso

serán preceptivamente oídos e informados los padres, las madres, los y las representantes legales del alumnado.

3. El Departamento, Equipo o Servicio de Orientación correspondiente asesorará en lo referente a la atención y evaluación de este alumnado.

4. Cuando el alumnado tenga autorizada como actuación específica una adaptación curricular significativa, los criterios de evaluación en dicha adaptación serán los contemplados en el documento específico de dichas actuaciones específicas y que se incorporarán al expediente del alumno o de la alumna. Las adaptaciones curriculares significativas buscarán permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida.

5. En el caso de este alumnado, los criterios de evaluación serán los incluidos en dichas adaptaciones, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación.

6. La adaptación curricular del currículo en alguna materia del currículo quedará consignada en los documentos oficiales.

Artículo 38. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

1. La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizarán lo más tempranamente posible por profesionales especialistas. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, madres o los y las representantes legales del alumnado.

2. La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 39. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

1. La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presente graves carencias en la lengua o lenguas de escolarización, recibirá una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.

2. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular en base a lo establecido en la normativa que regula las actuaciones de intervención educativa inclusiva podrán ser escolarizados en un curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento su aprendizaje. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo correspondiente a su edad.

Artículo 40. Alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Tras la evaluación psicopedagógica previa, se podrá flexibilizar la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que esta sea la actuación específica más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

2. La aceleración parcial del currículo implica la evaluación del alumno o de la alumna con referencia a los criterios del nivel educativo superior al que está escolarizado, referidos a las materias u ámbitos objeto de la aceleración, debiendo quedar esta circunstancia consignada en los documentos oficiales de evaluación. Si en el proceso de evaluación continua se

considerara inadecuada esta medida para el desarrollo personal, social o académico del alumno o de la alumna, dejará de tener efecto y será evaluado o evaluada respecto a los criterios de evaluación de su nivel, siendo los padres, las madres o los y las representantes legales debidamente informados o informadas.

El alumnado que tenga autorizada una aceleración parcial del currículo deberá estar matriculado en los dos niveles en los que curse materias. En cuanto a la calificación de la materia en la que se realiza una aceleración parcial por primera vez, será la misma tanto en el curso en el curso inferior como en el acelerado.

En los casos de cambio de etapa, la coordinación docente cobra mayor importancia, especialmente en los casos que implique matrícula en dos centros educativos. Los padres, las madres o los y las representantes legales y el alumnado serán informados de las características de esta actuación específica y de sus implicaciones.

3. Las calificaciones del alumnado se harán constar en las actas finales de cada uno de los cursos de la etapa, adjuntando una diligencia en la que se indique que el alumno o la alumna son sujetos de flexibilización del currículo, citando la autorización administrativa correspondiente, incorporando una copia de la misma al expediente del alumno o de la alumna.

Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia (Biología y Geología 1º ESO):

Una vez comenzado el curso y en coordinación con el Departamento de Orientación, el profesorado responsable proporcionará al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (cuando se trate de adaptaciones curriculares significativas) el material necesario correspondiente a los saberes básicos de la materia de Biología y Geología adaptado al nivel educativo de dicho alumnado.

Además se propondrán actividades de aprendizaje diferentes y/o diferente procedimiento e instrumentos de evaluación cuando sea necesario para el alumnado que presente dificultades de aprendizaje.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden

Se supervisará con especial atención el trabajo diario y se comunicará lo antes posible al tutor la evolución del alumno en la materia, especialmente si muestra falta de estudio y trabajo.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden

Alumnos de 2º, 3º y 4º ESO con Biología y Geología de 1º ESO pendiente:

La Jefa del Departamento de Biología y Geología será la responsable de realizar un seguimiento de todo el alumnado que tenga la asignatura de Biología y Geología de 1º ESO evaluada negativamente en cursos anteriores.

Se le proporcionará al alumnado el **material** necesario para la recuperación a través de **Google Classroom**. Este material consta de un **resumen** de cada unidad a estudiar y una serie de **actividades** que el alumnado podrá contestar consultando los resúmenes correspondientes.

Para recuperar la materia de Biología y Geología de 1º ESO los alumnos tendrán que realizar dos **exámenes** sobre los contenidos trabajados tanto en los resúmenes como en las actividades proporcionadas. Para ello, la materia de Biología y Geología de 1º ESO se ha dividido en dos evaluaciones (noviembre y febrero), quedando la evaluación final de mayo para aquellos alumnos que no hayan superado la calificación mínima de 5 en alguna de estas dos evaluaciones.

Las unidades correspondientes a cada evaluación son las siguientes:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
Realizar un examen el miércoles 27 de noviembre : - Unidad 1: La Geosfera. - Unidad 2: La vida en la Tierra. - Unidad 3: Moneras, Protoctistas y Hongos. - Unidad 4: El reino Plantas.	Realizar un examen el miércoles 26 de febrero : - Unidad 5: El reino Animales. Los invertebrados. - Unidad 6: El reino Animales. Los vertebrados. - Unidad 7: La función de nutrición. Aparatos digestivo y respiratorio.
EVALUACIÓN FINAL	
Realizar un examen el miércoles 21 de mayo : Este examen lo realizarán aquellos alumnos/as que tengan que recuperar los contenidos suspensos de la 1ª y/o 2ª evaluación.	

El **examen** se realizará en el **Edificio Anexo, de 16:30 a 17:30 h.**, en las fechas indicadas anteriormente (si no hay motivo para cambiarlo, por lo que se avisaría al alumnado en caso de que así fuera).

Si se aprueban ambos exámenes, o la media de ambos es superior a 5 y en ambos se supera la nota de 4, se considerará recuperada la materia.

Si la nota media de los exámenes no llega a 5 pero es mayor a 4 y se han realizado y entregado (el día del examen) todas las actividades correspondientes a cada unidad (con respuestas completas y correctamente realizadas), también podrá considerarse recuperada la materia.

La Jefa del Departamento de Biología y Geología atenderá (para resolver dudas) a todo el alumnado que tenga la asignatura de Biología y Geología de 1º ESO pendiente en las fechas establecidas a continuación. Dicha atención tendrá lugar en el Aula 17 del Edificio Principal (en la planta baja) durante el primer recreo (de 10:15 a 10:40 h).

También se podrá contactar con ella a través de su correo corporativo.

<u>HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO</u> con la asignatura de Biología y Geología pendiente <u>Lugar:</u> Aula 17 del Edificio Principal (planta baja) <u>Horario:</u> Lunes, de 10:15 a 10:40 h (1º recreo)	
1ª evaluación	Octubre 2024: lunes; días 7, 14, 21 y 28 Noviembre 2024: lunes; días 4, 11, 18 y 25
2ª evaluación	Diciembre 2024: lunes; días 2 y 16 Enero 2025: lunes; días 13, 20 y 27 Febrero 2025: lunes; días 3, 10, 17 y 24
Evaluación final	Marzo 2025: lunes; 3, 10, 17, 24 y 31 Abril 2025: lunes; 7 y 28 Mayo 2025: lunes; 5, 12 y 19

Alumnos de 4º ESO con Biología y Geología de 3º ESO pendiente:

La Jefa del Departamento de Biología y Geología será la responsable de realizar un seguimiento de todo el alumnado que tenga la asignatura de Biología y Geología de 3º ESO evaluada negativamente en cursos anteriores.

Se le proporcionará al alumnado el **material** necesario para la recuperación a través de **Google Classroom**. Este material consta de un **resumen** de cada unidad a estudiar y una serie de **actividades** que el alumnado podrá contestar consultando los resúmenes correspondientes.

Para recuperar la materia de Biología y Geología de 3º ESO los alumnos tendrán que realizar dos **exámenes** sobre los contenidos trabajados tanto en los resúmenes como en las actividades proporcionadas. Para ello, la materia de Biología y Geología de 3º ESO se ha dividido en dos evaluaciones (noviembre y febrero), quedando la evaluación final de mayo para aquellos alumnos que no hayan superado la calificación mínima de 5 en alguna de estas dos evaluaciones.

Las unidades correspondientes a cada evaluación son las siguientes:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
Realizar un examen el miércoles 27 de noviembre : - Unidad 1: La organización del cuerpo humano. - Unidad 2: Alimentación y nutrición. - Unidad 3: Nutrición: Aparatos digestivo y respiratorio. - Unidad 4: Nutrición: Aparatos circulatorio y excretor.	Realizar un examen el miércoles 26 de febrero : - Unidad 5: Relación: Sistemas nervioso y endocrino. - Unidad 6: Relación: Receptores y efectores. - Unidad 7: Reproducción.
EVALUACIÓN FINAL	
Realizar un examen el miércoles 21 de mayo : Este examen lo realizarán aquellos alumnos/as que tengan que recuperar los contenidos suspensos de la 1ª y/o 2ª evaluación.	

El **examen** se realizará en el **Edificio Anexo, de 16:30 a 17:30 h.**, en las fechas indicadas anteriormente (si no hay motivo para cambiarlo, por lo que se avisaría al alumnado en caso de que así fuera).

Si se aprueban ambos exámenes, o la media de ambos es superior a 5 y en ambos se supera la nota de 4, se considerará recuperada la materia.

Si la nota media de los exámenes no llega a 5 pero es mayor a 4 y se han realizado y entregado (el día del examen) todas las actividades correspondientes a cada unidad (con respuestas completas y correctamente realizadas), también podrá considerarse recuperada la materia.

La Jefa del Departamento de Biología y Geología atenderá (para resolver dudas) a todo el alumnado que tenga la asignatura de Biología y Geología de 3º ESO pendiente en las fechas establecidas a continuación. Dicha atención tendrá lugar en el Aula 17 del Edificio Principal (en la planta baja) durante el primer recreo (de 10:15 a 10:40 h). También se podrá contactar con ella a través de su correo corporativo.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO con la asignatura de Biología y Geología pendiente Lugar: Aula 17 del Edificio Principal (planta baja) Horario: Lunes, de 10:15 a 10:40 h (1º recreo)	
1ª evaluación	Octubre 2024: lunes; días 7, 14, 21 y 28 Noviembre 2024: lunes; días 4, 11, 18 y 25
2ª evaluación	Diciembre 2024: lunes; días 2 y 16 Enero 2025: lunes; días 13, 20 y 27 Febrero 2025: lunes; días 3, 10, 17 y 24
Evaluación final	Marzo 2025: lunes; 3, 10, 17, 24 y 31 Abril 2025: lunes; 7 y 28 Mayo 2025: lunes; 5, 12 y 19

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

La materia de Biología y Geología debe dotar al alumnado de una formación científica que le permita utilizarla como ciudadanos, sea en el ámbito académico o no. Es importante plantear el aprendizaje, la construcción de conocimientos, de tal forma que facilite la participación activa del alumnado, que fomente la curiosidad, el pensamiento lógico, la imaginación y la búsqueda de evidencias.

La metodología elegida para desarrollar los contenidos, deberá ser capaz de atender a la diversidad, adaptarse al ritmo de trabajo del alumnado, así como a la disponibilidad de recursos del profesorado. Existe una estrecha vinculación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, ya que las competencias se desarrollan practicándolas. Es indispensable que el quehacer pedagógico de los docentes facilite y propicie dicho desarrollo competencial a partir del conocimiento adquirido. Esto exige un trabajo planificado, en el que el docente busque las actividades más adecuadas a su contexto.

Las actividades formativas se pueden iniciar partiendo de situaciones problemáticas (observaciones), que requieran una verificación experimental y obliguen a analizar datos, incluso organizando tareas que se parezcan a proyectos de investigación y en las que se finalice con un análisis crítico del trabajo realizado.

Además hay que tener en cuenta que, en la enseñanza de la Biología y Geología, las actividades de campo o prácticas de laboratorio son importantes para elevar la motivación del alumnado, para afianzar contenidos y facilitar la adquisición de procedimientos. Estas deben estar integradas en la planificación del profesorado.

Cuando no sea posible utilizar el laboratorio o las actividades de campo, las nuevas tecnologías ofrecen también un gran número de actividades alternativas que permiten utilizar imágenes, simulaciones, mapas, etc.

Concreciones metodológicas (materiales y recursos didácticos, etc.) (BG 1º ESO):

El libro de texto del que disponen los alumnos es 1º ESO Biología y Geología. Geniox. Editorial Oxford.

Enfocaremos el estudio de cada tema siguiendo los pasos siguientes:

- **Introducción:** Se realizará la aproximación al tema, tratando de detectar posibles ideas preconcebidas o errores conceptuales para diseñar después las actividades adecuadas que permitan un aprendizaje significativo.
- **Desarrollo:** Se expondrá con claridad el tema, potenciando la participación ordenada de los alumnos. Se realizarán esquemas explicativos y se aclararán los dibujos y fotografías del libro. Se utilizarán los medios audiovisuales disponibles.

Se insistirá en los conceptos básicos, potenciando su comprensión y evitando una nueva acumulación de información superflua.

- Actividades:

- De búsqueda de información, mediante la utilización de las fuentes adecuadas, empleando diferentes formatos y las tecnologías de la información.
- De preguntas abiertas para deducir y precisar por escrito respuestas.
- De análisis de documentos que sobre todo, establezcan aspectos de relación ciencia-tecnología-sociedad y sus implicaciones éticas.
- De resolución de problemas ante situaciones nuevas para facilitar la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real en la medida de lo posible, haciendo así el aprendizaje más funcional.

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

El tratamiento preferente de la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita dentro del currículo y de las programaciones didácticas constituyó una novedad de la aplicación de la LOE. Dicha Ley, en su Artículo 26, sobre Principios pedagógicos, estableció explícitamente que en la ESO se fomente la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura se ha de dedicar un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Todo ello viene a reforzar la importancia de la competencia en comunicación lingüística.

La materia de Biología y Geología se trabaja utilizando diferentes medios (gráficas, tablas, mapas conceptuales, dibujos, modelos anatómicos, órganos reales, preparaciones microscópicas, etc.) pero siempre el medio más empleado es el oral y escrito.

Desde la materia se da la importancia que merece a la correcta expresión oral y escrita, tanto por parte del profesor en sus explicaciones y documentos escritos proporcionados a los alumnos como por parte de los alumnos al intervenir oralmente en clase, actividad que se realizará habitualmente, y al ejecutar escritos (resúmenes, ejercicios...).

Las actividades concretas a contemplar como estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita son:

- Lectura en voz alta para el conjunto de la clase de determinados fragmentos del libro de texto.
- Lectura de textos individualmente en silencio e inmediatamente después plantear a los alumnos preguntas a las que han de contestar oralmente para así comprobar que han realizado una lectura comprensiva.
- Lectura en voz alta, bien el alumno o bien el profesor, de noticias científicas extraídas de la prensa, revistas de divulgación, Internet.
- Corrección oral pública de las contestaciones a las actividades.
- Exposición oral pública de trabajos.
- Promover que los alumnos realicen oralmente preguntas y comentarios sobre la materia tratada, es decir, que participen activamente con intervenciones.
- Indicar a los alumnos los resúmenes que deben realizar y orientar en la forma de realizarlos, empleando palabras clave, esquemas y/o mapas conceptuales
- Aclarar y definir con rigor y precisión los términos propios de la materia científica que estamos trabajando. Elaboración de un glosario de términos nuevos.
- Exigir en las pruebas de evaluación que los alumnos conozcan el significado de los términos propios de la materia científica que estamos trabajando y los utilicen de forma apropiada.
- Promover la consulta de diccionarios y enciclopedias.
- Trabajar con textos divulgativos o científicos (libro de texto, revistas especializadas, artículos de periódicos, tanto en papel como en formato digital) que cuiden el rigor y veracidad de sus informaciones y, en caso contrario, análisis crítico de los mismos. Analizar artículos con información confusa sobre nutrición, alimentación, sexualidad, etc.
- Promover que todos los alumnos participen activamente en clase llevando a cabo las anteriores actividades, en un clima de respeto mutuo.
- Recomendar lecturas complementarias, para las que los alumnos han de presentar un resumen y comentario personal bien redactado y estructurado. Las lecturas se propondrán a criterio individual del profesorado haciendo coincidir su temática con el programa de la materia.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Estamos a la espera de que el Plan de implementación de elementos transversales en el Proyecto Curricular de Etapa esté establecido.

En cualquier caso, la materia Biología y Geología trata de llenar temas y aspectos que coinciden con elementos transversales e interdisciplinarios por lo que es constante la consideración de unos u otros en el trabajo de la materia.

I) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Entre las Tecnologías de la Información y Comunicación destaca por su potencialidad y presencia creciente en los ámbitos educativos el empleo de recursos informáticos “on line”, especialmente haciendo uso de Internet.

El uso de las tecnologías de la información como recurso puede facilitar el acceso a la información, favorecer la comunicación, estimular la participación del alumnado en su proceso de aprendizaje y colaborar en el desarrollo de la competencia digital. Con las TIC, el alumno puede mostrar su trabajo a los demás y ser partícipe de su propio aprendizaje, tomando conciencia de sus errores para poder solucionarlos, y motivándose cuando desarrolla las tareas correctamente demostrándose a sí mismo que es capaz de conseguir los objetivos planteados.

Desde el curso 2019-20 está en funcionamiento la plataforma de comunicación y trabajo Gsuite, con Google Classroom. Los alumnos disponen de una clave de acceso personal. Tanto los alumnos como los profesores habrán de disponer de ordenador con conexión a Internet (hasta ahora la práctica totalidad trabajamos con nuestros propios medios personales). La capacidad de emplear la plataforma con Google Classroom como medio de asignación y entrega de tareas y de comunicación en múltiples aspectos va a ser importante, por lo que habrá que asegurar una formación para ello inicial y permanente.

Por tanto, para utilizar las TIC en el propio instituto y fomentar también su empleo por los alumnos en su ámbito propio (en horas diferentes a las lectivas presenciales) se llevan a cabo las siguientes medidas:

- Tener en cuenta el conocimiento y la práctica que los alumnos poseen en el empleo de las tecnologías de la información. A medida que los alumnos van empleando herramientas informáticas y dispositivos digitales, siendo que además su aprendizaje es objeto de algunas materias curriculares obligatorias y optativas, puede plantearse un uso más autónomo de las tecnologías de la información por parte de los alumnos.
- Proporcionar una información básica a los alumnos, en clase, con demostración práctica con ordenador, para asegurar unos conocimientos mínimos de informática a nivel de usuario de Internet, para indicar algunas páginas web útiles y, sobre todo, para instruir en el uso de la plataforma educativa.
- Concienciar a los alumnos de la importancia del uso correcto de todas las herramientas, de la plataforma educativa, de las páginas de Internet y de la fiabilidad de las fuentes.
- Crear y/o organizar como profesor los recursos on-line disponibles útiles para cada materia y curso (diferenciando recursos para alumnos y recursos para profesor). Ello incluye la búsqueda selectiva de páginas de Internet, presentaciones, documentos, etc., referidos a las ciencias naturales para recogida y tratamiento de la información y la selección de páginas, documentos, etc., que contengan ejercicios interactivos y actividades de autoevaluación. También incluye la creación y/o selección de formularios de evaluación.
- Emplear en el aula, en la sala de informática y fomentar el empleo en casa de los recursos multimedia asociados al libro de texto, además de otros recursos accesibles seleccionados.
- Utilizar, en combinación con la plataforma educativa (con Google Classroom) otros programas y aplicaciones que faciliten el acceso digital por parte de los alumnos a los materiales complementarios al libro y también el trabajo con ellos.

- Valorar el trabajo de investigación y búsqueda de información para realizar trabajos y resolver ejercicios.
- Promover y facilitar a los alumnos la realización de trabajos en soporte digital.
- Colaborar en la página Web del IES Ramón y Cajal
- Estar abierto a la renovación continua que exige el empleo de las TIC.

Por supuesto, el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación requiere que el Instituto disponga para el aula de los medios materiales necesarios (ordenador conectado a Internet, cañón proyector, pantalla o PDI, reproductor de DVD). Todas las aulas disponen de ordenador y pantalla para proyectar mediante cañón o conectada directamente al ordenador. Dispone también de sala de ordenadores para trabajo individual o por parejas de los alumnos y de un carro con ordenadores portátiles en las salas de profesores (hay que decir que estos últimos recursos son insuficientes para el volumen de grupos y alumnado del centro y que su empleo tiene varios inconvenientes, por la pérdida de tiempo al comienzo y final de la clase, por problemas con los equipos, etc.).

Por su parte, la mayoría de los alumnos disponen en su casa de ordenador conectado a Internet. En las Bibliotecas públicas de la ciudad también hay cierta facilidad para su uso, pero puede ser complicado.

Si bien es objetivo educativo el desarrollo de la competencia digital, conviene mantener la escritura y el dibujo en papel y la producción de respuestas propias tras el trabajo del propio alumnado. Por ello hay que realizar un uso crítico de las tecnologías de la información, evitando que la información en las redes digitales y aplicaciones como el Chat GPT vayan en detrimento del pensamiento y trabajo con reflexión personal de los propios alumnos. Por otro lado, en cursos iniciales como 1º ESO se evitará en lo posible que el trabajo precise el empleo de dispositivos particulares como el teléfono móvil, si bien esporádicamente, de manera justificada e informando previamente de ello, se puede solicitar a los alumnos traer a clase dichos dispositivos.

m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón

Durante el curso 2024-25, las materias propias del Departamento que se imparten en el programa bilingüe son Biología y Geología de 1º ESO y Biología y Geología de 4º ESO.

La programación de Biología y Geología de 1º ESO correspondiente al programa bilingüe coincide en casi todos los aspectos con la programación de ambas materias en castellano.

La Orden de 14 de febrero de 2013 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón reguló el Programa Integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) a partir del curso 2013-14 y la ORDEN ECD/823/2018, de 18 de mayo regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón. Según las citadas órdenes, en todas las áreas, materias o módulos se respetará el currículo establecido, si bien con el fin de facilitar el aprendizaje en términos de competencia comunicativa de la lengua objeto del Programa, los centros deberán revisar sus Programaciones Didácticas, adecuando los objetivos, contenidos, metodología y evaluación a las necesidades del alumnado y a las características del Programa.

Dado el amplio contenido de la materia Biología y Geología, y en consecuencia el amplio vocabulario asociado, se valora que es una materia adecuada pero a la vez compleja para un proyecto bilingüe en el que se pretende mejorar el segundo idioma. Muchos términos son de uso cotidiano, dado que las ciencias naturales tratan aspectos del medio natural y de los seres vivos. Nuevos términos más técnicos permiten ampliar el vocabulario y utilizarlo con precisión en contextos reales del mundo natural.

Los objetivos generales coinciden sea la materia en inglés o en castellano.

Objetivos específicos para el programa bilingüe:

El objetivo principal es utilizar el idioma inglés como lengua vehicular para impartir las materias afectadas sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo para así reforzar el aprendizaje de la lengua inglesa sin perjudicar sino, en todo caso, enriquecer gracias a la adquisición de vocabulario en dos lenguas, el aprendizaje.

Con la aplicación del programa se pretende reforzar la consecución de algunos de los objetivos generales que los alumnos deben alcanzar a lo largo de la ESO. De este modo, son objetivos generales del programa de bilingüismo:

- Comprender y expresar oralmente y por escrito, con un nivel de inglés adecuado a su curso, los conceptos que se estudien utilizando el inglés como lengua vehicular.
- Favorecer la participación activa de los alumnos en clase utilizando oralmente la lengua inglesa, gracias al número limitado de alumnos por grupo.

- Desarrollar y consolidar en los alumnos hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje en inglés.
- Desarrollar en los alumnos destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información en inglés para adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar la confianza de los alumnos en sí mismos mediante la mejora de su competencia en lengua inglesa.
- Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización del inglés como medio de aprendizaje de los contenidos.
- Favorecer la comunicación de profesorado y alumnado para aproximar la cultura de los países anglosajones al alumnado de nuestro programa bilingüe.
- Fomentar actitudes como la tolerancia y el respeto, a la vez que reforzar el espíritu de ciudadanía europea.
- Ayudar a los alumnos a prepararse para la vida en el contexto internacional.
- Aumentar la motivación de los estudiantes en el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Mejorar el conocimiento de los términos específicos del lenguaje (términos técnicos, precisos, en determinadas materias).
- Mejorar la competencia intercultural (social y ciudadana) de los estudiantes.
- Fomentar implícitamente como si no fuera el propósito sino un hecho secundario, el aprendizaje de la lengua extranjera, al concentrarse en el significado de la comunicación (en el contenido y no en el medio).
- Provocar altos niveles de comunicación entre profesores y alumnos.
- Mejorar las habilidades en el lenguaje oral.

Los objetivos más específicos para el programa de bilingüismo en las materias de Biología y Geología serían los siguientes:

- Comprender y expresar oralmente y por escrito los contenidos trabajados, utilizando como mínimo las estructuras gramaticales acordes al nivel de idioma inglés que se trabajan en 1º ESO y utilizando el vocabulario en inglés aprendido en el área.
- Habituar a la escucha, lectura y comprensión de explicaciones en inglés sobre los conceptos y procesos trabajados en Biología y Geología. Como objetivo prioritario se mantiene la comprensión por parte de los alumnos de los conceptos y procesos especificados en el currículo de Biología y Geología. En aquellos casos en que dichos conceptos y procesos no puedan ser entendidos en lengua inglesa por no disponer los alumnos del nivel necesario (estructuras gramaticales que incluyan por ejemplo condicionales de segundo grado con condiciones no reales sino hipotéticas), las explicaciones se realizarán en lengua castellana y, si es posible, también en lengua inglesa para que los alumnos comiencen a conocer dichas estructuras.
- Realizar las actividades escritas y las pruebas escritas correspondientes a la evaluación en lengua inglesa, valorando de forma prioritaria el conocimiento de la materia pero valorando también el conocimiento del vocabulario introducido y la corrección ortográfica y gramatical mínima exigible en lengua inglesa.

Contribución a las competencias clave:

La contribución a las competencias clave coincide con lo mencionado para las materias en castellano, a lo que habría que añadir la aportación del programa bilingüe a la competencia en

comunicación lingüística en la lengua extranjera inglés y la aportación a la competencia social y ciudadana en cuanto preparación para un contexto internacional.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, y criterios de calificación:

En la Biología y Geología de 1º ESO con programa bilingüe se seguirán los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación que para la materia en castellano con la diferencia de que la lengua vehicular empleada será el inglés y su utilización adecuada al nivel de los alumnos será tenida en cuenta en la evaluación.

Por tanto, las actividades escritas y las pruebas escritas correspondientes a la evaluación se realizarán en lengua inglesa, valorando de forma prioritaria el conocimiento de la materia pero valorando también el conocimiento del vocabulario introducido y la corrección ortográfica y gramatical mínima exigible en lengua inglesa.

Criterios de calificación:

En la Biología y Geología de 1º con programa bilingüe se seguirá en líneas generales los mismos criterios de calificación que para la materia en castellano, si bien se evaluará, simultáneamente a los contenidos propios de las ciencias naturales, la expresión en inglés adecuada al nivel de los alumnos. Se considera importante el conocimiento del vocabulario específico de la materia de Biología y Geología trabajado en clase y de otras expresiones y vocabulario también trabajadas en clase, así como un uso apropiado del inglés en cuanto a gramática y ortografía. Este aspecto lingüístico, es decir, el uso del inglés se tendrá en cuenta en la calificación final, inevitablemente e implícitamente, ya que todas las tareas y pruebas se realizan en inglés.

Metodología:

En Biología y Geología de 1º ESO con programa bilingüe se seguirá en líneas generales la misma metodología que para la materia en castellano.

Las particularidades que afectan a la metodología en el programa bilingüe, se señalan a continuación:

La lengua vehicular empleada será el inglés. Se trata de emplear una segunda lengua o lengua extranjera, en este caso el idioma inglés, como medio de comunicación oral y escrito durante los procesos de aprendizaje de otras áreas y materias tales como Biología y Geología.

La línea metodológica y pedagógica que sustenta la propuesta del proyecto bilingüe es el aprendizaje integrado de lenguaje y contenidos, habitualmente conocido como CLIL (*Content and Language Integrated Learning*) o conocido también como AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos en lenguas extranjeras).

La metodología CLIL incorpora al aprendizaje integrado de la lengua extranjera y el contenido de otra materia diferentes otros aspectos metodológicos pedagógicos útiles en cualquier aprendizaje pero especialmente convenientes en los programas bilingües. Entre estos aspectos destacan:

- Proporcionar el máximo de soporte visual. Se trata de proporcionar imágenes en forma de fotografías, dibujos, videos, gráficos, de manera que la información hablada o escrita se complemente con la información visual y así se facilite su comprensión.
- Introducir al comienzo de cada unidad, de forma clara y comprensible, los conceptos básicos y la estructura de los mismos. De ese modo, aunque los alumnos no puedan comprender todo el contenido con detalle por falta de vocabulario, sí partirán de un conocimiento general del tema que facilitará la deducción de su significado.
- Plantear tareas alcanzables y en dificultad gradualmente creciente, tanto respecto al nivel de inglés requerido como a la dificultad del conocimiento científico trabajado. Partir de los conocimientos previos y llevar a cabo aprendizajes significativos.
- Utilizar un nivel de inglés no excesivamente elevado para facilitar la comprensión de lo explicado. Reconocer las limitaciones de la clase en el uso del idioma y crear un ambiente propicio al aprendizaje y mejora sin temor a cometer errores que coarten la participación.
- Permitir a los alumnos contestar a las cuestiones en diferentes formas y no únicamente expresándose en inglés. Es más importante que participen en clase que el hecho de que participen solo en inglés. Por tanto pueden algunas veces necesitar usar su lengua madre, el castellano.
- Alternar el uso de inglés y castellano de forma que puedan explicarse los contenidos y procesos complejos y además se emplee el vocabulario en ambos idiomas, inglés y castellano. En el ámbito científico la mayoría del vocabulario técnico es bastante similar en ambas lenguas, lo que facilita el aprendizaje.
- Informar a los alumnos con claridad a lo largo de las clases de qué tareas han de ser capaces de realizar y qué contenidos son suplementarios pero no mínimos evaluables.

Por tanto, el profesor/a utilizará el inglés en aquellas situaciones que son comunes a la práctica docente en cualquiera de los cursos y para todas las áreas: saludar, pedir que saquen el libro, preguntar si hay alguna duda, pedir que hagan un resumen, indicar los deberes para casa, etc. En los contextos específicos del área habrá que proporcionar a los alumnos el vocabulario específico no solo en inglés sino también en español para que no dejen de conocer la terminología en castellano.

Las explicaciones se realizarán en inglés y también en español si es preciso para aquellos conceptos más difíciles de entender. Será muy útil repetir pares de términos inglés-español y viceversa hasta que los alumnos identifiquen el concepto y memoricen los dos términos.

A los alumnos se les pedirá que definan o expliquen brevemente en inglés por escrito y oralmente conceptos relevantes de cada una de las unidades didácticas. Las pruebas escritas se presentarán en inglés y los alumnos responderán utilizando el inglés preferentemente. De forma regular los alumnos deberán utilizar el inglés como lengua de clase. Se intentará siempre que sea posible trabajar aspectos gramaticales y de vocabulario que se estén trabajando en las clases de inglés a fin de poder reforzar estos aprendizajes.

Materiales y recursos didácticos:

Al igual que en castellano, en el programa bilingüe el libro de texto será el recurso central de trabajo y el resto de materiales se utilizarán para completar, aclarar y enriquecer los conceptos que el libro expone. Algunos apartados del libro, podrán ser complementados por otro tipo de

materiales (fotocopias de otros textos, consulta de páginas Web, explicación oral del profesor para que los alumnos practiquen la toma de apuntes, consulta por parte de los alumnos de textos que les recomiende). Pero el libro será el hilo conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que el alumnado de estas edades necesita un material concreto en el que apoyarse y que les sirva de guía.

Para Biología y Geología de 1º ESO se emplea el libro:

- Biology and Geology 1º ESO: Ed. SM. Savia

Autores: Concha Gil, Emilio Pedrinaci Rodríguez, José Antonio Pascual Trillo, Antonio José Hidalgo Moreno

Adaptador a la versión en inglés: Belinda Edwards

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

A lo largo de todo el curso lectivo y, especialmente, al finalizar éste, se realiza un seguimiento, análisis, reflexión y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y de los resultados conseguidos, detectando necesidades de reajuste de la programación y mejoras a introducir para cursos posteriores.

Los principales aspectos a analizar y evaluar son:

- Grado de cumplimiento de la secuenciación y temporalización de los contenidos, comparando la distribución horaria y el calendario previsto con la dedicación de horas efectiva y el calendario de dedicación de días a cada unidad didáctica realmente llevado a cabo.

En caso de desajustes y desfases, identificar las causas (imposibilidad de trabajar en clase todas las actividades previstas en el tiempo planificado, interferencia con otras actividades extraescolares, acontecimientos extraordinarios que han impedido el desarrollo previsto de las clases, etc).

- Trabajo en clase de todos los contenidos de cada unidad didáctica y grado de ejecución de las Actividades previstas en horas lectivas.

Se identificarán aquellos contenidos y actividades previstas que no se han podido trabajar en clase todo lo inicialmente previsto y las causas (dedicación del tiempo a profundización de otros contenidos por petición de los alumnos o porque el profesor lo ha creído conveniente, etc.).

También se identificarán los contenidos y las actividades no previstas que se han incorporado y la causa (temas de actualidad...).

- Materiales y recursos empleados y su adecuación a los objetivos y competencias clave.

Se detectarán posibles deficiencias y dificultades en el empleo de diferentes materiales y recursos, especialmente las TIC, como paso previo a superar dichas dificultades.

- Tratamiento de las competencias clave y de la lectura, expresión y comprensión.

Se valorará la forma en que se han trabajado y los avances conseguidos.

- Grado de ejecución por parte de los alumnos de los trabajos para casa y calidad de dichos trabajos. Dificultades planteadas y posibles mejoras.

- Reflexión sobre el tratamiento dado y los avances conseguidos en valores democráticos y temas transversales.

- Grado de atención a la diversidad conseguido.

- Análisis del procedimiento de evaluación y de los resultados conseguidos por los alumnos en las diferentes pruebas y otros aspectos evaluables así como por evaluaciones y finales.

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

A las actividades de aprendizaje llevadas a cabo dentro del Centro y en horario escolar hay que sumar otra serie de actividades que también contribuyen a la consecución de los objetivos y de las competencias clave.

Entre las actividades complementarias y extraescolares que se podrían realizar se incluyen:

- Participación en el programa Mundo Animal.
- Actividades realizadas desde el Aula Verde (Berta Cáceres) del Ayuntamiento de Huesca.
- Visita a cualquier exposición, excursión, actividad o acontecimiento naturalista y medioambiental importante y gratuita que puedan organizar a lo largo del curso instituciones como la Hoya de Huesca, La Caixa, etc., y no previsibles en la actualidad.

Todas estas actividades no serán consideradas instrumentos de evaluación, aunque sí contribuirán a afianzar los contenidos y conceptos explicados en clase.

Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo